



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000054-01 *Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Economía y Empleo formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a creación de viveros de empresas en Almazán y El Burgo de Osma.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Comisión, POC/000054, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.^a Esther Pérez Pérez y D. Francisco Javier Muñoz Expósito, relativa a creación de viveros de empresas en Almazán y El Burgo de Osma.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidenta de la Comisión de Economía y Empleo.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Esther Pérez Pérez y Francisco Javier Muñoz Expósito, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Economía y Empleo:

ANTECEDENTES

Los viveros de empresas facilitan la creación de empresas y generan empleos, poniendo a disposición de los emprendedores y emprendedoras naves y oficinas para el desarrollo de sus proyectos empresariales.

El Plan de ADIPSO, aprobado en 2005 por la Junta de Castilla y León, contempla la creación de viveros de empresas en aquellos municipios sorianos de más de 5.000 habitantes.



Han transcurrido seis años desde la aprobación de dicho Plan y en Almazán y El Burgo de Osma, que cumplen el requisito de la población exigido, no cuentan con vivero de empresas.

Se pregunta:

1.º- ¿En qué fecha tiene previsto la Junta de Castilla y León comenzar estos proyectos de vivero de empresas en Almazán y El Burgo de Osma?

2.º- ¿Qué plazo tiene previsto la Junta de Castilla y León para la finalización de dichos proyectos?

Valladolid, 9 de septiembre de 2011.

Los Procuradores

Fdo.: Esther Pérez Pérez y

Francisco Javier Muñoz Expósito